# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-28-2023-HBT-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN DE LA UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA

Fecha de envío: Ruc/código: 20605089144 18/10/2023

Nombre o Razón social: DCC CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L. Hora de envío: 12:54:34

#### Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Dado que se solicita experiencia en sistemas de ventilación y/o aires acondicionados. Se solicita se agregue el término adquisición de aires acondicionados ya que en esencia representa lo mismo, con el fin de respetar el principio de libre concurrencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**ARTICULO 2** 

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el área usuaria no acoge su observación, es necesario tener ambientes denominados salas limpias que se soportan para el cumplimiento de las condiciones ambientales normadas en el sistema de aire acondicionado contemplado en el presente servicio y por ende la experiencia en el sector indicado es de vital importancia, asi mismo se precisa que en la Pandemia vivida y ante la continuidad de algunos casos y otras enfermedades infecciosas, la experiencia del postor es fundamental en el desarrollo del servicio a contratar. El presente procedimiento de selección tiene objeto de la convocatoria la contratación del servicio de Mantenimiento correctivo de los sistemas de ventilación de la UPSS Patología Clínica.

Por lo cual difiere al solicitar adquisición de aires acondicionados, el cual es la adquisición de un bien y no un servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - U.E. 403-SALUD TRUJILLO-SUR OESTE

Nomenclatura : AS-SM-28-2023-HBT-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN DE LA UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA

Ruc/código :10435960419Fecha de envío :18/10/2023Nombre o Razón social :RIVERA DESPOSORIO RICARDOHora de envío :20:29:52

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

EN LAS BASES VEMOS QUE, EN EL CAPITULO III REQUERIMIENTO, EN EL PUNTO 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, PUNTO C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, DETALLAN:

### SE CONSIDERAN SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES:

SE CONSIDERAN SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES: CREACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO Y/O NUEVO Y/O HABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE TRABAJOS DE SISTEMA DE VENTILACIÓN Y/O AIRES ACONDICIONADOS Y/O ELÉCTRICAS EN INFRAESTRUCTURAS DE SALUD Y/O HOSPITALES Y/O INSTITUTOS DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN O SUPERIOR

PEDIMOS QUE SE CONSIDERE TAMBIEN COMO EXPERIENCIA:

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE AMBIENTES, EN EL SECTOR SALUD.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el área usuaria no acoge su observación, es necesario tener ambientes denominados salas limpias que se soportan para el cumplimiento de las condiciones ambientales normadas en el sistema de aire acondicionado contemplado en el presente servicio y por ende la experiencia en el sector indicado es de vital importancia, asi mismo se precisa que en la Pandemia vivida y ante la continuidad de algunos casos y otras enfermedades infecciosas, la experiencia del postor es fundamental en el desarrollo del servicio a contratar. El presente procedimiento de selección tiene objeto de la convocatoria la contratación del servicio de Mantenimiento correctivo de los sistemas de ventilación de la UPSS Patología Clínica.

Por lo cual difiere al solicitar MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE AMBIENTES EN EL SECTOR SALUD.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna